

## Orografía y Oronomía de una zona de montaña: Foncebadón y Manjarín (León)

A. ALONSO ÁLVAREZ

A la hora de estudiar la toponimia de la montaña hemos de enfrentarnos con un serio problema, la abundancia de restos toponímicos conservados y la falta de documentación necesaria, capaz de despejar las numerosas y serias dudas que siempre se presentan. Si bien cabe la posibilidad de acudir a numerosos estudios dialectales, que tocan de soslayo la toponimia de la zona, lo cierto es que resultan un tanto inútiles, dada su simplicidad y falta de rigor. Por otra parte los estudios especializados en la materia son escasos y tan sólo desde hace pocos años han comenzado a afiorar de forma lenta pero continuada, lo que es alentador.

A todos estos condicionantes se ha de añadir además que el área de nuestro estudio se encuentra deshabitada desde hace más de veinte años, lo que conlleva una pérdida sustancial de informantes.

Manjarín con su barrio Labor de Rey (M) y Foncebadón (F) son dos núcleos rurales situados en la Sierra de Teleno, en los Montes de León, en su parte suroccidental, en la divisoria entre la Maragatería y el Bierzo. Si pertenecieron a una o a otra comarca es algo que no podemos precisar ni jurídica ni lingüísticamente. Porque como dice Pidal<sup>1</sup> «las montañas no suelen formar límite lingüístico, sino que sus dos laderas participan de iguales caracteres», y ello

<sup>1</sup> Menéndez Pidal, *Orígenes...*, p. 449.

es cierto, pues según puso de manifiesto Alonso Garrote el habla de esta zona tanto a uno como a otro lado, no es sino una variante más del astur-leonés. De otro lado, los documentos cancillerescos<sup>3</sup> mantienen viva la incertidumbre.

De lo que no hay duda es de que ambos núcleos constituyeron, más Foncebadón que Manjarín, un hito de importancia capital en el tramo más abrupto de la ruta jacobea en tierras de León. Fue a partir de este celo de peregrinaciones y cruzadas cuando esta zona resonó en la Corte y en los oídos de poderosos y desvalidos peregrinos.

Ambos poblados se fundaron en los albores del s. XII, impulsados por el afán repoblador de los reyes leoneses y el carácter fundacional de los clérigos. En un puerto de montaña tan duro, prueba de fuego y losa para muchos caminantes, era del todo necesaria una hospedería para solaz y refresco de hombres y bestias.

Aquí, en lo que era conocido como Monte Irago, se hallaba una de las llaves naturales de una ruta enigmática, trazada por alguno de los pueblos aborígenes de la Península y que unía el «finis terrae» con los puertos del Mediterráneo, recorrida y reformada por fenicios, celtas, romanos y pueblos del norte europeo. Su decadencia y muerte vino de la mano del retraimiento de las peregrinaciones y de la apertura de nuevas rutas, más cómodas y seguras, hacia Galicia<sup>3bis</sup>.

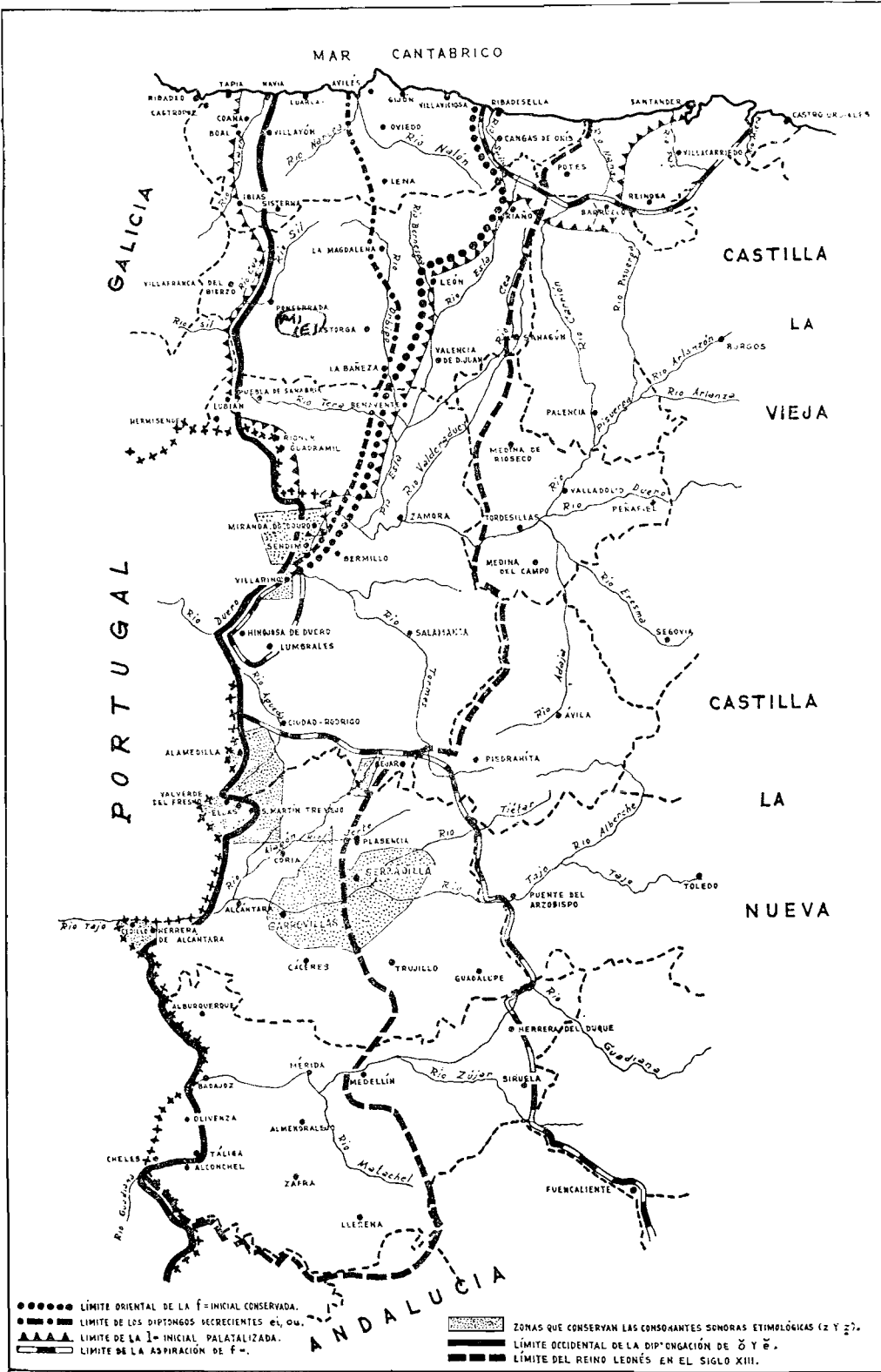
Pero de todo esto, así como del modo de vida y cultura de sus pobladores, dedicados al pastoreo y las faenas agrícolas, quedó constancia en la toponimia.

El hecho de tratar en nuestro trabajo un capítulo concreto y cerrado de todo este corpus toponímico de la zona responde no a una razón caprichosa sino al intento de ofre-

<sup>2</sup> Alonso Garrote, *El Dialecto vulgar leonés...*

<sup>3</sup> Ver los documentos aportados por Augusto Quintana, en su libro: *Temas...* I, y también Risco M., *España Sagrada*, T. XXXIV-VI.

<sup>3 bis</sup> Pedro de Alba, *Diseño de geografía e historia...*, y J. M.<sup>a</sup> Luengo, *El castillo de Ponferrada*.



cer la imagen que mejor responda a la realidad de estos lugares: su orografía y oronimia.

El estudio consta de cuatro apartados generales bien diferenciados, siguiendo el esquema empleado, salvo pequeñas modificaciones, por aquel pionero de la toponimia astur-leonesa que fue don José Manuel González, a quien quiero rendir desde estas líneas mi más sincero y respetuoso homenaje.

Vayamos ya sin dilación a exponer el trabajo en cuestión:

## 1.—EL TERRENO

### a) *Sus tipos:*

Se consignan aquí una serie de orónimos que aluden a la naturaleza del subsuelo, como *los cascarines*<sup>4</sup>, *las llastras*<sup>5</sup>, o *las losas*<sup>6</sup> y que son zonas donde el manto de tierra fértil es escaso y aflora fácilmente la roca madre. Mención aparte merecen los derivados de PETRAM 'piedra' tales como *el pedregal* y sus compuestos, *los pedregalones*<sup>7</sup> y que aluden a la abundancia de este tipo de mineral.

<sup>4</sup> No aparece documentado. Se trata de un monte de urces, de terreno malo, con abundancia de cascajos o piedras. Hoy día yace bajo un inmenso pinar. Se trata de una forma procedente de «cascaer» del lat. QUASSICARE (DCECH s.v. CASCARA). Para la acepción 'cascajo' se pueden consultar los trabajos de Millán Urdiales, J. R. Morala y A. R. Fernández y González. García Arias apunta hacia contenidos como el ast. 'cascaión' o 'coscorrón', alusivos a la dureza. Situado en Manjarín. (En lo sucesivo (M) y (F) para Foncebadón).

<sup>5</sup> (M) (F). Forma ampliamente documentada en el CME (M). Tierras de cultivo en las que aflora la roca a modo de lonchas. Se trata sin duda de una forma prerromana. Para su etim. y sdo. DCECH s.v. LASTRA, Micán Urdiales, A. R. Fernández y G. y X. Ll. García Arias. (Si no se indica lo contrario el nombre del autor indica la obra que figura en la Bibliografía). Observamos la oposición *la lastra/la llastra*.

<sup>6</sup> (F). Se trata de una tierra centenal de secano en *el pago de Bustarado*. (CME (F) L. 1.º s.). Las losas de pizarra son visibles en muchos puntos de estas tierras. Procede del voc. prerrom. LAUSA, si bien su origen es incierto (DCECH s.v. LOSA).

<sup>7</sup> Todos estos topónimos proceden de la forma lat. PETRAM 'piedra'. Responde a una zona amplia, llamada *el pedregal*, de tierras de

En otras ocasiones no es el subsuelo sino el propio suelo el que nos proporciona abundante material. Así *el calbo* y sus derivados *el calbero* y *la calverona*<sup>8</sup> en clara relación metafórica con una peculiaridad humana. O bien derivados de «braña» como *la(s) brañuela(s)*, *el brañulero*, *el brenadillo* o *branadillo*<sup>9</sup> que pueden catalogarse como orónimos o bien como topónimos relacionados con el pastoreo.

Un caso interesante lo tenemos en las formas *la grándara* o *la granda redonda* 'terrenos estériles y arenosos'<sup>10</sup>. Una forma más general sería *el mompodre* o *mompobre*<sup>11</sup> confusión dialectal que nos hace pensar en posibles relaciones semánticas a la vez que fonéticas.

Y ya por último, referido al manto cultivado aparecen los compuestos de «bago»/«vago», como *el bago del toial* o *el bago de Santa Marina* o *el bago de la canal*, *el vago de abajo* y otros<sup>12</sup>.

---

cultivo, partida en su mitad por el camino que lleva el mismo nombre. Aparecen documentadas estas formas en el CME (F) L. 1.º, en el ADA (F) L. 3.º ap. y en AMASCS. (F) doc. de 1799. Según la gente del lugar: «no le pudieron poner mejor nombre».

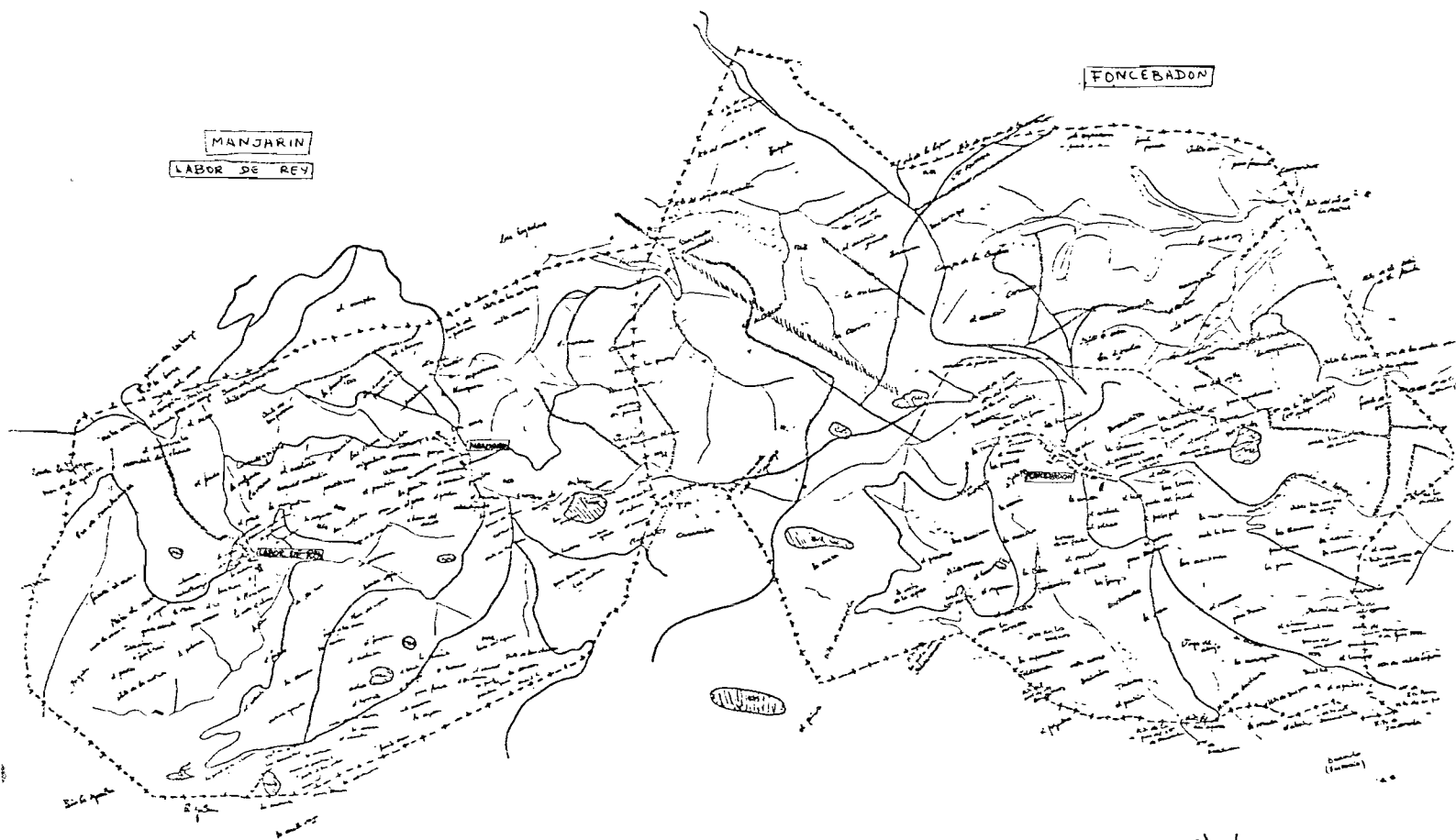
<sup>8</sup> (M) Prados de secano de solo pelo situados en una tierra limpia de urces y escobas. Se trata de formas procedentes de la evolución culta del lat. CALVUM que presenta también una realización vulgar «covo». Se documentan en CME (M) L. 1.º

<sup>9</sup> (F) Se trata de zonas de monte bajo a las que se llevaba a pastar el ganado, lugares de vegetación muy abundante, sobre todo en maleza y muy enmarañada de difícil acceso. Parece ser que se trata de una voz prerrom. de origen incierto (DCECH s.v. BRAÑA y BREÑA y García Diego DEEC 7276). Para delimitar su significado dialectal ver los trabajos de J. M. González, V. García Rey y C. A. Bardón. Yo me inclino por un cruce etimológico entre «braña/breña» apoyado en formas como *el brenadillo* (F) / *el branadillo* (F).

<sup>10</sup> (M) Terreno de mala calidad de piedra o arenoso. Son tierras centenales en *el pago de la Llastra*. Es probable que se trate de una palabra de origen celta que sostiene el pr. Hubschmid, o Piel. Para mayor precisión DCECH s.v. GÁNDARÁ. Aparecen documentadas en CME (M) L. 1.º. Aparece también en CME *la grande redonda*, que parece tratarse de un error gráfico por confusión con el adjetivo «grande».

<sup>11</sup> (F) (M). Se trata de una zona de monte bastante grande con abundancia de bosques de especies autóctonas y de maleza, con un suelo muy rico en humus en alguna de sus partes. La confusión «pobre/podre» es frecuente dialectalmente. El adjetivo «podre» todavía se emplea en Asturias y León como forma fuerte de PUDRIR. El compuesto procede del lat. MONTEM PUTREUM. Para el uso del segundo elemento ver Alonso Garrote. No hay documentación escrita.

<sup>12</sup> Según todos los autores se trata de tierras sembradas de un mismo cultivo, ver Millán Urdiales. Aparece sólo en (F) con un doble



## b) *Sus formas:*

Se analizan en este apartado formas que responden a una evidente relación palabra-cosa/concepto-objeto. Lo constatamos en lugares como *la corrada*, *el corralín*, *corrales* y *comp.*, *las corravas*<sup>13</sup>; *el redondo*, *el redondal*, *la granda redonda*<sup>14</sup>. En otras ocasiones el topónimo nos remite a diversos objetos artesanales humanos, como *el cubillo* o *las cubas* y sus derivados<sup>15</sup>; o *la forca* y *cop.*, *la enforcadura*, o *conforcadura de baldesende(a)*<sup>16</sup>; o *las encrucijadas* y *las encrucijadas*<sup>17</sup>, donde junto con el anterior se ha derivado en una aplicación a las vías de comunicación, terrestres o fluviales.

---

significado: el antes propuesto y el de 'terreno valdío', lo que demostraría la etimología lat. VACUM. (DCECH s.v. VAGO). Sin embargo aparece documentado siempre en CME y en ADA como *bago de...* o *pago de...* lo que hace pensar en la otra posibilidad: lat. PAGUM (FAGUM) García de Diego, *Gram.* ... p. 64, y M. Pidal, *Orígenes...*, p. 216.

<sup>13</sup> (M) (F) Se trata de una zona de pésima calidad y destinada para pastos, situada en la subida de un alto en (F) y de unos huertos cercados, dentro del pueblo en (M). Para la forma CORR- y derivados ver el interesante trabajo de F. Krüger. En cuanto a su etimología no cabe duda de que se trata de una voz prerrom. (DCECH. CORRO/CORRAL). En lo tocante al uso y significado consultar J. M. González, Guzmán Álvarez, M. Alvar (*Pirineos* V, p. 446), *García Oliveros* (Dicc., p. 243), Cabal y García Arias. Aparecen documentadas estas formas en CME (M) L. 1 s. y en AMASCS docs. de 1829 y 1837.

<sup>14</sup> (M) Se trata de tierras centenales en *el pago del foiedo* y *de la lastra*. Se parte de una forma lat. que puede ser RETUNDUM o ROTUNDUM (DCECH s.v. REDONDÓ). Para su significado puede decirse que es muy cercano al de «corro». Aparecen doc. estas formas en el CME (M) L. 1.º s.

<sup>15</sup> (F) (M). Puede decirse que se trata de unos terrenos con una forma más o menos elevada a modo de barriga, muy similar al abombamiento de un «cubo» o de una «cuba». Parece ser que proceden del lat. CUPAM en estrecha relación con CUPPAM (DCECH s.v. CUBA y COPA). De lo que no dudo es de que se trata de una forma originada por un empleo metafórico relacionado con el léxico mobiliario, hecho apuntado por García Arias. Hallamos documentados estos orónimos en CME y ADA.

<sup>16</sup> (F) Se trata en un caso y otro de una bifurcación o partición del camino o recorrido de un arroyo. Se trata en palabras de García Arias de un empleo metafórico del concepto del instrumento agrícola del mismo nombre. Tiene procedencia lat. de FURCAM. Se halla doc. en AMACS doc. de 1800 y 1828.

<sup>17</sup> Se trata de una zona donde confluyen cuatro pasos, hoy sendas naturales provocadas por la erosión. Se trata de formas compuestas del lat. CRUCEM que pasó como semicultismo (DCECH s.v. CRUZ).

De la zoología, metafóricamente se extrajeron formas como *el picadero*, *la picota*, *pico el uceo*, *cerro del pico*<sup>18</sup>. Con la geometría tienen relación *el chano*, *la chanada*, *la prana* o *la llanada de las llamas*, realizaciones propias del astur-leonés a partir de un grupo /pl-/<sup>19</sup>; igual relación<sup>20</sup> mantiene *el rincón*<sup>20 bis</sup> con estas dos expresiones humanas.

## 2.—LAS DEPRESIONES

Se agrupan aquí todos aquellos topónimos que se refieren a un contenido semántico de 'zona profunda o de nivel más bajo que el resto de la superficie colindante'.

En primer lugar situaremos formas como *el fueyo*, *el foio*, *el fuyedín*, *las fuyinas*, *el foio/oio de bustarado*, *el foiedo*, etc.<sup>21</sup>. Encontramos también *el fondo*, *el fondal*, *la*

---

<sup>18</sup> (F) (M) Tiene una procedencia metafórica por relación con «el pico de las aves». No parece que se trate de un derivado verbal del verbo PICAR sino de un vocablo procedente del celta BECCUS (DCECH s.v. PICO). Documentadas en el CME (F) y (M) y en el ADA.

<sup>19</sup> (F) (M). Todos ellos responden al significado de sitios llanos o sin elevaciones ni depresiones. Se pueden apreciar las matizaciones con respecto a la extensión o dimensiones del topónimo en cuestión. Así lo confirman A. Carrote y C. A. Bardón. Proceden de la forma lat. PLANUM. La evolución del grupo /pl-/ es de todos conocida después de los estudios de Pidal, García de Diego, Alonso Zamora y otros. Aparecen ampliamente doc. en el ADA, en el CME y en el AMASCS.

<sup>20</sup> Hablamos siempre de una relación semántica de carácter metafórico que ha dado origen al orónimo.

<sup>20 bis</sup> Se trata de prados situados en lugares apartados y situados en la esquina de un pago o valle. Sólo encontramos esta forma en (F) y asignado a varios lugares distintos. Se le atribuye una procedencia arábiga. (DCECH s.v. RINCON). Aparece en un doc. de 1798 en el AMASCS.

<sup>21</sup> No cabe duda que si conocemos la zona podemos clasificarlos en dos grupos, lo mismo en (F) que en (M): los que tienen un significado de 'poza, hoyo' y han sido excavados por el curso fuerte de un arroyo, y los que tendrían un sentido más amplio como el de 'hondonada, zona profunda de un lugar'. A cerca de su origen se esgrimen varias hipótesis (DCECH s.v. FOSA y HOYA, también en DEEH n.º 2892 y 2896 y Moralejo Laso). Yo me inclino por una base FOSSAM, FOSSUM, al igual que lo hacen Rodríguez Castellano, Otero y García Arias, si bien hay que considerar las precisiones de este último a cerca de cruces etim. con formas como las lat. FOVEAM y \*FODIAM. Se pueden utilizar los siguientes fondos doc.: CME, ADA, AMACS.

fondada de la silba, la *fondada de bustarado*<sup>22</sup>; el pozo, el *pocerón*, el *pozairón*, el *valle de las pozas*, los *llamirones de la poza*<sup>23</sup>, donde además se aprecia una diferenciación semántica de carácter sexual «pozo/poza».

Orónimos ya de otras características son los siguientes: *el barranco de la molina*<sup>24</sup> que según parece no se puede relacionar con la palabra «barro», y *el valle* y todos sus derivados y compuestos<sup>25</sup>. Se trata de la forma por antonomasia para referirse al concepto de 'depresión' y ello por el rendimiento que muestra en la toponimia. Así encontramos la forma simple referida a 'valles de denominación genérica' como *el valle*, *el ballego*, *el baleo*, *la baliña*. En otros casos se materializan en compuestos que designan 'una denominación intrínseca' como *baldemaioir*, *balbón*, *valcaliente*, *vallerrocho*, *valle seco*. Y por último los que manifiestan 'denominación extrínseca' como los del tipo *vallecuevo*, *valromio*, *baloro*, *valmarcen*, *vallearneiro*, *balde carnero*, *balde loso*, *balde los milanos*, *valdenoceda*, *valdesende* y un largo etc. Tal rendimiento viene como consecuencia de que se trata de la zona geográfica más rica en recursos naturales aprovechables de toda la economía de montaña.

<sup>22</sup> (F) (M). Podemos afirmar que no hay distinción entre el adj. 'hondo' y el sust. 'fondo' procedentes ambos del lat. FUNDUM o de PROFUNDUM, por regresión. (DCECH s.v. HONDO). Se trata de un topónimo de gran rendimiento (ver el trabajo de Piel). Observamos una indistinción en sílaba átona entre «o/u» propia del asturleonés. Los encontramos doc. en ADA y en CME.

<sup>23</sup> (F) (M). Aplicado a tierras y prados situados en lugares profundos y bastante encajonados. Se aprecia la distinción de este vocablo como orónimo y como hidrónimo. También vemos una oposición semántica de tipo sexual entre el femenino (de menor tamaño) y el masculino (más grande), típicas de cualquier lengua. (Ver J. R. Morala, y J. M. González). Para las diversas acepciones de las distintas formas Millán Urdiales. La etimología parece clara, procede del lat. PUTEUM 'pozo' 'hoyo'. Documentadas algunas de estas formas en el CME. (M) (F).

<sup>24</sup> (F). Corte o falla del terreno situada en el lugar más inaccesible del término: *la molina*. Se trata de una voz sin duda prerromana que no se puede relacionar con BARRO sino con otra raíz BARR- (DCECH s.v. BARRANCO/BARRO) No he encontrado más significados que los aportados por el D. Aut. y el DRAE.

<sup>25</sup> Se trata de una forma procedente del lat. VALLEM y que ha originado un abundante elenco de topónimos tanto en (M) como en (F). Se documentan ampliamente en ADA, CME y en AMASCS.

### 3.—DECLIVES

#### a) *Pendientes*:

De la zoología originariamente se han tomado prestadas formas como *la cuesta* y sus comp.<sup>26</sup> 'parte lateral de una elevación por la que se puede subir o bajar'; de la misma hallamos *el lomo*, *el lombo*, *el lombón* y demás comp.<sup>27</sup> derivados de la acepción primaria 'lomo del animal'. En astur-leoés las realizaciones posibles de esta forma son varias: «lomo», «lombo», «llombo», «chombo». Sin embargo no hemos constatado ninguna realización palatalizada, si bien aparecen formas como *las llastras*, *la lloba*, *las llamas* que demuestran una palatalización de /l-/ en épocas pasadas y que se debió de extender a todas las palabras.

Topónimo curioso es *el rollo*<sup>28</sup> empleado para referirse a una pendiente por la que frecuentemente se deslizan 'rodando o arrollando' toda clase de objetos.

Tampoco podían faltar en este apartado las formas derivadas de la opocisión «bajar/subir». sin embargo tan sólo encontramos *la bajada de bustarado*<sup>29</sup>.

<sup>26</sup> (F). No nos cansaremos de decir que la anatomía animal ha dado lugar a un abundante corpus de palabras aplicadas a la toponimia por razones de parecido físico. Este es el caso de los derivados del lat. COSTAM quien tomó pronto la acepción de 'costado o ladera de una montaña' (DCECH sv. CUESTA). Documentado en ADA, CME y en AMASCS.

<sup>27</sup> (M) (F). Lo mismo que el anterior en cuanto a su origen. Procede del lat. LOMBUM. Lo esperable en leonés sería la palatalización de /l-/ y la conservación del grupo /-MB-/. Sin embargo encontramos todas las realizaciones posibles, si bien sólo se constatan algunas en nuestra zona de estudio. Para el estudio de estos resultados ver J. M. González. X. Ll. García Arias. Se encuentran formas documentadas en ADA, CME y AMACS.

<sup>28</sup> Topónimo controvertido utilizado como orónimo procedente de ROTULUM deriv. de ROTULARE (DCECH s.v. RUEDA; DEEH n.º 5750), o como hidrónimo, del lat. \*ROTULLARE (DEEH n.º 726 y García Arias). Como afirma J. M. González no es posible hoy constatar ya si se trata de «rollo» o «royo» debido a la influencia del cast... Si se ha de descartar la etimología RUBEUM 'rojo'. Aquí se trata de una pequeña pendiente pronunciada que desemboca en una especie de abanico al que van a parar todos los objetos que se deslizan rodando desde arriba, y que se doc. en el CME (F) L. 1.º s.

<sup>29</sup> (F) Cuesta o pendiente que conduce a *bustarado*. Se trata de un derivado verbal de «bajar» del lat. \*BASSIARE deriv. de BASSUS 'bajo'. (DCECH s.v. BAJO). AMACS doc. de 1898.

Otra forma peculiar y a la vez dialectal es: *la pina*, forma que normalmente se emplea en el habla como adjetivo para referirse a 'la inclinación de un objeto o lugar casi vertical'<sup>30</sup>.

b) *Escalones*:

Desniveles bruscos del terreno a modo de cortes o fallas. Se confirma con orónimos como *el escalón* y su variante *el escallón*<sup>31</sup> con una palatalización de /l/ en interior de palabra lo que demuestra la fuerte presión del fenómeno palatalizador en astur-leonés. También encontramos *el rezembo*, *el rezembón* y *el hito de las cembas*<sup>32</sup> como una especie de «escalones» creados por la mano del hombre para evitar la pérdida de humus en sus tierras de labor o prados.

#### 4.—ELEVACIONES

Y nos adentramos ya finalmente en el último apartado de nuestro estudio, el que abarca a todas aquellas formas que se refieren a 'lugares situados por encima del nivel medio del terreno con relación a la superficie circundante'. Su rendimiento no ha sido muy abundante, o al menos no todo lo que cabría esperar para unos parajes tan accidentados y montañosos.

<sup>30</sup> (M). Son un grupo de tierras situadas en una pendiente muy acusada. Parece ser que se trata de un derivado verbal de PINAR 'poner vertical' 'levantar'; para una visión de síntesis consultar Millán Urdiales. Lo más verosímil es dar como etimología PINUS del que derivaría directamente o como regresión de su derivado EMPINAR. (DCECH s.v. PINO y EMPINAR).

<sup>31</sup> (F) Encontramos estas dos formas documentadas en AMACS y en ADA. Para precisar su sentido se puede acudir a J. M. González. En lo que se refiere al étimo procede del lat. SCALA (DCECH s.v. ESCALA).

<sup>32</sup> Se trata de verdaderas construcciones o edificaciones constituidas por un muro de piedra o caballón que en ocasiones sobrepasa los cuatro metros de altura y cuya finalidad es la de sujetar la tierra consiguiendo nivelarla. Este sistema de bancale se viene empleando por todas las culturas desde la revolución agrícola acaecida en el Neolítico. En Alonso Garrote leemos otros significados diferentes. Lo complicado es dar una etimología satisfactoria. Corominas lo relaciona con formas procedentes del lat. \*CINTURA. AMASCS en doc. 1837.

Situaremos aquí las formas derivadas de «monte»<sup>33</sup> y de «pico»<sup>34</sup> con el significado de 'zona elevada' o 'prominencia del terreno'.

Un orónimo que no puede faltar nunca en este apartado es «alto»<sup>35</sup> bien en su forma simple o formando compuestos, como en el caso que nos ocupa: *el alto de la forma*, *el alto del chanón*, *el alto del mollón*, *el alto de los corrales*. Pero no sólo ha sido la forma culta la que ha pervivido sino que es frecuente una forma como *el otero* o *las oteras* con el mismo sentido de 'alto, elevado, grande', y que son los resultados lógicos romances.

Otra forma frecuente es: *el teso*<sup>36</sup> con sus variantes y compuestos como *el tesoro* (sin connotación legendaria alguna), *el teso de trabazas*, *el teso de las toyas*, o *de la grellina* y un diminutivo como *el tesico de las choias*.

En la misma línea de contenido que el anterior se encuentran los compuestos de «cerro» 'rizo, copete, crin o pelo del lomo'<sup>37</sup> como *cerro de los trigales*, *cerro campón*, *cerro corvos*, *cerro del pico* y otros. Junto a éste aparece la forma oronímica *la loma de bostarado*<sup>38</sup> poco esperable en leonés, y con el sentido de 'colina', 'cerro'.

<sup>33</sup> Ya visto en el apartado 1. a).

<sup>34</sup> Lo mismo que el anterior, remitimos al apartado 1. b).

<sup>35</sup> Para ahondar más en estas formas, presentes tanto en (F) como en (M), se puede acudir a García Arias, J. M. González y J. Piel. Todas ellas proceden de la forma lat. ALTUM que pasó como cultismo al lado de formas como «ota» «otu». La composición ALTRIUM que daría origen a la forma «otero» es ya de épocas muy tempranas. (DCECH s.v. ALTO). CME y ADA.

<sup>36</sup> Se trata de elevaciones suaves, de poca altura de idéntico aspecto físico que «un cerro». De todas las etimologías proporcionadas por el DCECH (s.v. TESO) prefiero, sumándome a la postura de García Arias, el part. TENSUM de TENDERE, formas que explicarían el actual 'teso'. Se halla ampliamente documentado para (M) y (F) en el CME, ADA y AMASCS.

<sup>37</sup> (F) (M). No hay diferencia semántica entre esta forma y otras como «teso» «alto» o «colina». Esto prueba la teoría de la cantidad de formas sinónimas existentes en lenguas o hablas condicionadas por el medio físico, de ahí la diferencia en la materialización de conceptos entre zonas de montaña y de llanura, o de tierras haladas y de tierras desérticas. Procede del lat. CIRRUM 'rizo' 'copete' 'crin' en origen aplicado a los animales y que posteriormente pasó al campo de la oronimia por una semejanza física. (DCECH s.v. CERRO).

<sup>38</sup> (F). Con el mismo origen que el anterior. Autores como Millán Urdiales o A. Garrote coinciden en que es la forma más empleada pa-

Otros topónimos menos frecuentes más o menos interesantes son: *las torreciellas*, también oído como *torrociellas* con un significado de 'edificación' 'castro' (aquí desechable) y 'elevación'. Aquí el que más probable es el de 'edificación en lo alto de una elevación'<sup>39</sup>; otros como *la cimada*, *el cimero*<sup>40</sup> o *la corona*<sup>41</sup> se refieren expresamente a la parte más elevada y plana de una elevación. Otra forma poco usual es *la corina*<sup>42</sup> con una confusión de L/R propia del habla dialectal. Junto a ésta aparece *el collado*<sup>43</sup>, *la collada*, *el colladín* o *la collada del foiedo* con acepciones tan dispares como la 'elevación' y 'paso o garganta entre montañas'.

---

ra la idea de cerro' 'colina'. Procede del lat. LOMBUS. (DCECH s.v. LOMO).

<sup>39</sup> (M). Se trata aquí de un alto en el que los pastores, por entretenerse mientras cuidaban el ganado, construían continuamente pequeñas torres huecas de piedra en las que cabía una persona puesta en pie. Eran visibles desde el pueblo y no tenían finalidad alguna salvo la de servir de canal creativo de quienes las construían. El diminutivo da idea del tamaño reducido. (Para ver el funcionamiento del diminutivo en León consultar el trabajo de J. R. Morala, «Toponimia y diacronía: los sufijos diminutivos en León», inserto en estas jornadas. La etimología no hay acuerdo y hay teorías para todos los gustos, desde el lat. TURREM al celta TWR. (DCECH s.v. TORRE; DEEH n.º 6941). Aparece una forma *Torrociellas* de difícil explicación a no ser por una asimilación vocálica o por analogía con alguna forma cercana a ella.

<sup>40</sup> (F). Tanto estas formas como la siguiente hacen referencia a un punto concreto de la elevación, el punto culmen o más alto. Si bien cabe hacer la puntualización que la forma *el cimero* se dé por oposición a otra como es *el bagero*, topónimo de relación. El sufijo «-ada» hace referencia a la grandeza o cantidad. Proceden del lat. CYMA 'remero o tallo joven de la col o de otras plantas'. ADA y AMASCS.

<sup>41</sup> (M). Como la anterior en lo referente a su significación. La explicación de su origen es complicada. Hay que descartar étimos como el que presenta A. Garrote, de origen arquitectónico o militar (lo mismo que encontramos en Schulten, *los cántabros...*, p. 89), y aceptar explicaciones como la dada por J. M. González, J. R. Morala y García Arias, que la atribuyen a un origen figurado o metafórico relacionado con las partes del cuerpo, hecho que ha venido siendo frecuente hasta nuestros días y del cual hemos hablado bastante a lo largo de este estudio. Procede del lat. CORONAM.

<sup>42</sup> (F). Topónimo de empleo nulo en el habla de la zona y que sólo hallo documentado en una ocasión en el CME (F) L. 1.º s. Procede del italiano COLLINA y éste del lat. COLLEM. (DCECH s.v. COLINA).

<sup>43</sup> (F) (M). De la misma procedencia que el anterior, partiendo de una forma como COLLATUM (latín bajo) 'cerro o altura pequeña' (D. Aut., DRAE.). Cabe también la posibilidad de partir de un étimo como COLLEM LATUM 'loma ancha', si se atiende a la toponimia de la ribera cat. del Ebro. Las tenemos documentadas estas formas en ADA y CME.

Un orónimo mucho más complejo que los anteriores es *la bollada*<sup>44</sup> al que podría emparentarse con conceptos como el de 'abollado, abolladura' y muy expresamente con los de 'bollo' 'chinchón', haciendo referencia al abombamiento como sucede en orónimos como *el cubillo*, *las cubas* y sus compuestos o derivados como *cuverdeguillín* (*las cubas de grillín*) ya visto más arriba<sup>45</sup>.

Otra forma poco usual y con el mismo significado de cerro' 'colina' es «cueto» con un derivado como *el entrecueto*<sup>46</sup> y que es frecuente en Asturias en la toponimia y en la onomástica personal.

Ya por último tan sólo nos queda por ver la forma que ha sido más fecunda y posee un arraigo extraordinario en el habla dada su actual pervivencia. Se trata del orónimo «peña»<sup>47</sup> empleada con un significado próximo al de 'saliente abrupto de un trozo de roca'. Lo encontramos como forma simple de denominación genérica: *el peñedo*, *el peñedón*, *el penediello*, o formando compuestos del tipo: *peña escruca* o *escuelca*, *peña candaneo*, *peña chana*, *peñas blancas*, *peñas de catabueis*, *peñas de los conceyos*, *las peñas de llabayó*, *peña mazano*, *peña dagonda*, *peña furada* y otros.

## CONCLUSIÓN

Después de leer este trabajo dedicado a la toponimia de una zona de la montaña leonesa, hoy deshabitada, llegamos

---

<sup>44</sup> Coincido con J. R. Morala en que se trata de una aplicación metafórica para explicar una pequeña elevación del terreno. Ver también A. Moralejo Laso, p. 335 n. 80. Forma procedente del lat. BULLA 'burbuja' 'bola' (DCECH s.v. BOLLO). García Arias apunta hacia una relación con los abultamientos que provoca un «coscorrón» en la parte más elevada del cuerpo, la cabeza. Aparece esta forma sin doc. en (M).

<sup>45</sup> Ya visto, aunque con otro sentido, en l. b).

<sup>46</sup> Se trata de una elevación suave entre otros dos tesos más elevados, en (M). Para las diversas explicaciones de esta voz ver García Arias. La verdad es que parece tratarse de una voz prerromana (DCECH s.v. CUETO).

<sup>47</sup> (F) (M). En palabras de García Arias «una elevación rocosa puede ser designada por medio de expresiones como «peña» «pena», etc. Las explicaciones etimológicas que se han pretendido dar para «peña» varían extraordinariamente. (DCECH s.v. PEÑA). Se pueden documentar en CME, ADA, AMASCS.



a la conclusión de que todas las formas, los orónimos, aquí estudiadas, se repiten a lo largo de toda la geografía del dominio lingüístico del leonés con idénticos usos semánticos, salvando las lógicas matizaciones, y con idénticos resultados fonéticos. Cierto es que se nota la presencia de numerosos casos de topónimos castellanizados o semicastellanizados. Ello es lógico si pensamos que se trata de un punto de la geografía abierto al exterior y comunicado con él por una de las rutas más transitadas desde la Edad Media Baja o lo que es lo mismo desde casi los orígenes del idioma castellano.

Por último hemos de concluir con la referencia obligada al hecho de que este trabajo no es sino un resumen amplio de uno de los capítulos de nuestra memoria de licenciatura que versa sobre la toponimia en conjunto de esta misma zona.

León, Octubre de 1985.

## BIBLIOGRAFÍA

- Actas de la primera reunión de toponimia pirenaica, IEP, Zaragoza 1949.
- ALONSO GARROTE, S.: *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y tierra de Astorga*, CSIC, 2.ª ed. Madrid 1947.
- BARDÓN, C.A.: *Cuentos en dialecto leonés*, Astorga 1955.
- CABAL, C.: *Las costumbres asturinas, su significación y sus orígenes. La familia*, Madrid 1931..
- FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, A. R.: *Los Argüellos, léxico rural y topónimo*, Santander 1966.
- GARCÍA ARIAS, J. L.: *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, Salinas 1977.  
— «De toponimia teberga (II): la dimensión y la forma externa», *BIDEA*, T. 96-97, 1979, pp. 181-190.
- GARCÍA OLIVEROS, A.: *Ensayo de un diccionario bable de la rima*, Oviedo 1947.

- GARCÍA REY, V.: *Vocabulario del Bierzo*, León 1979.
- GONZÁLEZ, J. M.: *Toponimia de una parroquia asturiana*, Oviedo 1979.
- KRÜGER, F.: *Problemas etimológicos*, Madrid 1956.
- LAPESA, R.: *Historia de la lengua española*, Madrid 1980.
- MENÉNDEZ PIDAL, R.: *El dialecto leonés*, Oviedo 1962.  
— *Manual de gramática histórica española*, Madrid 1973.  
— *Orígenes del español*, Madrid 1976.  
— *Toponimia prerrománica hispánica*, Madrid 1968.
- MORALA, J. R.: *La toponimia de una zona del Esla. Palanquinos, Campo y Villavidel*, León 1981.
- MORALEJO LASO, A.: *Toponimia gallega y leonesa*, Santiago de Compostela 1977.
- OTERO ÁLVAREZ, A.: «Hipótesis etimológicas referentes al gallego-portugués II». *Cuadernos de Estudios Gallegos*, Sant. Comp. 1951-56.
- PIEL, J. M.: «Nomes de lugar referentes ao relevo e ao aspecto geral do solo». *RPF* V. I, Coimbra 1947.
- SCH HULTEN, A.: *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid 1962.
- RODRÍGUEZ-CASTELLANO, Lorenzo: *Aspectos del bable occidental*, Oviedo 1984.  
— *Contribución al vocabulario del bable occ.*, Oviedo 1957.
- URDIALES, J. M.: *El habla de Villacidayo (León)*, Madrid 1966.
- ZAMORA VICENTE, A.: *Dialectología española*, Madrid 1974.
- DON PEDRO DE ALBA: *Diseño de geografía e historia de la Prov. y Obispado de León*, León 1985.

## ABREVIATURAS

- ADA (Archivo Diocesano de Astorga).
- AMASCS (Archivo Municipal del Ayuntamiento de Santa Colomba de Somoza).
- DRAE (Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española).
- DCECH (Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico de J. Corominas).
- DEEH (Diccionario Etimológico Español e Hispánico, de V. García de Diego).
- D AUT (Diccionario de Autoridades).
- CME (Catastro del Marqués de la Ensenada. Legajo 491 (M) 354 (F). Archivo Histórico Provincial de León).